

Acta de Junta de Aclaraciones

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
A PLAZOS ACORTADOS
CCLJ-DA-UCC-LPL-013/2025**

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA Y ESTANTERÍA PARA EL CCLJ"

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las **10:15 horas** del día **18 (dieciocho) de noviembre de 2025 (dos mil veinticinco)**, con fundamento en los artículos 62 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 63, 64, 65 y 66 de su Reglamento, se procedió a realizar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité a plazos acortados CCLJ-DA-UCC-LPL-013/2025 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA Y ESTANTERÍA PARA EL CCLJ", ante la presencia de Eva Elizabeth Moreno Flores, en su carácter de Coordinador Especializado I en representación de la Unidad Centralizada de Compras del Organismo, y Carlos Guillermo López Obregón, en su carácter de Coordinador de Mantenimiento de la Dirección Administrativa del CCLJ (Área Requirente).

I. Se hace constar que no se contó con la asistencia de ningún interesado.

II. Se hace constar la pregunta recibida en la Unidad Centralizada de Compras del Organismo, en tiempo y forma conforme a los requisitos estipulados en las bases de la licitación que nos ocupa:

No.	Interesado	Cantidad de preguntas formuladas
1	Comercializadora Milart, S.A. de C.V.	1
Total de preguntas recibidas		1

III. Continuando con el acto, se procede a dar lectura a la pregunta formulada por el interesado, así como a la respuesta otorgada por la Coordinación de Mantenimiento, en su carácter de área requirente, en conjunto con la Unidad Centralizada de Compras, de acuerdo con lo señalado en el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

No. de pregunta	Página de las bases	Numeral (Apartado)	Cuestionamiento	Respuesta
1	23	Partida 1	Con base en las medidas y cantidad de gavetas solicitadas por el anexo técnico, en lo que respecta a la partida 1 "archivero horizontal metálico" solicitó a la convocante se nos permita cotizar y en caso de resultar adjudicado entregar los archiveros horizontales metálicos de 4 gavetas en vez de 6. Esto debido a que al poner 6 gavetas con esas medidas, quedarían de un tamaño muy reducido, comprometiendo la funcionalidad del archivero, por lo que se sigue sean de 4 gavetas para lograr que el mueble se vea estético y más importante sea totalmente funcional; ¿Se acepta?	Aspecto técnico (Área Requirente) Se acepta su propuesta, sin ser limitativo para los demás licitantes.

Página 1 de 2

Esta hoja forma parte del acta de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité a plazos acortados CCLJ-DA-UCC-LPL-013/2025 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA Y ESTANTERÍA PARA EL CCLJ", celebrada con fecha **18 (dieciocho) de noviembre de 2025 (dos mil veinticinco)**.

Se precisa que el presente proceso licitatorio está regulado bajo las reglas señaladas en las "Normas complementarias referentes a las reglas de contacto, al sistema de registro de Servidores Públicos y al sistema de manifiestos de vínculos, relaciones y de declaraciones de integridad y no colusión" emitidas por la Contraloría del Estado de Jalisco y Publicadas el 27 de enero de 2018 en el periódico oficial El Estado de Jalisco.

Por otro lado, serán sujetos de Responsabilidad Administrativa y penal, los **LICITANTES**, los **PARTICULARES** y los **SERVIDORES PÚBLICOS** que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de adjudicación, que incurran en cualquiera de las conductas señaladas en los artículos 70, 72, 73 o cualquier otra de las referidas en los Capítulos III y IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como las que competan en materia penal, le serán aplicadas las sanciones señaladas en los artículos 75, 78 y 81 del mismo ordenamiento, en los términos del artículo 46 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

Se da por terminado el acto de junta de aclaraciones siendo las **10:25 horas**, firmando la presente acta los que intervinieron y quisieron hacerlo.

**AVISO DE PRIVACIDAD CORTO
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE JALISCO**

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco (CCLJ), con domicilio en Av. Juan Gil Preciado no. 6735, colonia Nuevo México C.P. 45138, Zapopan, Jalisco; es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales que usted proporcione al CCLJ, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Organismo.

Podrá conocer este Aviso de Privacidad Integral a través de la página de internet: <https://ccl.jalisco.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

VERSIÓN PÚBLICA

Asistentes	
Unidad Centralizada de Compras	
Eva Elizabeth Moreno Flores Coordinadora Especializada I	
Área Requiriente	
Carlos Guillermo López Obregón Coordinador de Mantenimiento del CCLJ	